

INFORME DE SRA. MARIA DE LOURDES VELEZ VEGA GERENTE DE INTERMEDIACIÓN LABORAL CENSERLAB. S.A. QUE PONE A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores accionistas:

Con el objeto de dar cumplimiento a la disposiciones contempladas en el numeral cuarto del art. 305 de la Ley de Compañías y la emanadas del Estatuto Social, pongo a consideración de Ustedes, señores Accionistas, el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2010.

1.- GENERALIDADES

Durante el presente ejercicio nuestra principal actividad la Intermediación laboral ha sido eliminada, mediante el Mandato No. 08. Por este motivo durante este ejercicio se ha tenido una importante pérdida que se suma a la obtenida en ejercicios anteriores.

Esta situación no ha permitido a la Empresa obtener los resultados esperados, y podemos observar que hemos tenido una pérdida.

Con respecto a la documentación contable, correspondencia en general. Los Estados Financieros, los libros principales y auxiliares están respaldados con sus soportes; los saldos de las cuentas reflejan la real situación económica y financiera de la Empresa.

2. ESTADOS FINANCIEROS

| | 2009 | 2010 |
|------------|------------|-----------|
| Activo | 21.909,80 | 21.909,80 |
| Pasivo | 0 | 0,00 |
| Patrimonio | 21.909,80 | 21.909,80 |
| Resultados | - 3.374,31 | 0,00 |

A esta Empresa de reciente creación con la eliminación de la actividad principal se ha determinado su desaparición del sector servicios. Sin embargo se ha mantenido en operación hasta terminar el proceso de recuperación de cartera.

3. RECOMENDACIONES

Se recomienda de no existir la decisión de realizar otra actividad diferente a la del objeto social, se proceda con la disolución de la sociedad.

Dejo constancia de agradecimiento para todos y cada uno de los señores accionistas.

Atentamente,



24 MAY 2011

C.P.A. Yola Astudillo Ortíz